



07

TAR y seguro de titularización

42 En el ámbito de los peligros de la naturaleza se ofrece una gran variedad de nuevas modalidades de cobertura para la transferencia alternativa de riesgos. En el caso de los derivados meteorológicos, las empresas que suministran energía eléctrica, por ejemplo, pueden protegerse contra pérdidas si venden menos energía debido a inviernos demasiado suaves. Esta modalidad de cobertura ya se viene comercializando a gran escala en los EE UU y cada vez se impone más en otros mercados del mundo.